

® CO C LTDA. POR UN AÑO PARA CUYO EFECTO SE ENVIARÁ LA PERTINENTE COMUNICACIÓN A LA SEÑALADA FIRMA DE PROFESIONALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL Y REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS SOCIOS PRESENTES QUE AL INICIO, PROCEDIÓ A APROBAR ESTA ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES SOCIOS CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICAN.

FRANCISCO SOLA TANCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

P/ NORLOP THOMPSON ASOCIADOS S.A.
CECILIA SOLA TANCA

SOCIO

CECILIA SOLA TANCA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

P/ MINDSHARE DE COLOMBIA C. LTDA.

DR. MARIO FLOR LÓPEZ

SOCIO

Mindshare